



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS							
1	2			INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA			
		Póliza C00007	24/01/2025	Arrendamiento de edificio enero 2025. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 4	93,599.98		De la revisión a la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones realizadas con cargo al presupuesto del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, y en relación al servicio de Arrendamiento de las oficina que ocupa el Centro, por un importe acumulado de \$711,371.49, así como a la revisión del expediente del proveedor, solicitado mediante el oficio DAEE/185/2026 de fecha 27 de febrero de 2026, y remitido a este ente fiscalizador a través de similar CCLT/0325/2026 de fecha 03 de marzo de 2026, se detectó que el Centro incumple a la normativa en materia Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: en virtud de lo siguiente: - Se detectó que el bien en Arrendamiento es propiedad del C. Rene Pérez Báez, lo anterior de acuerdo con la Constancia de Posesión número CP/01/21 de fecha 15 de febrero de 2021, expedida por el Lic. José Salatiel Saldaña Conde, en su carácter de presidente de comunidad de San Gabriel Cuauhtla, Tlaxcala. Lo anterior se puede corroborar mediante el contrato de compraventa de fecha 12 de febrero de 2011 por el cual el C. Rene Pérez Báez adquiere el Terreno donde se ubica el edificio arrendado. - Con fecha 01 de diciembre de 2021 el C. Rene Pérez Báez le otorgó a la C. Mary Xochitl Reyes Callejas mediante instrumento jurídico número 4753 de la notaría pública número dos, el Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración. - Con fecha 01 de noviembre de 2022 se celebó el contrato arrendamiento, signado por la: C. Mary Xochitl Reyes Callejas como el arrendador en representación del C. Rene Pérez Báez y el C. José Badillo Montiel en su calidad de Representante Legal del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, por le cual se manifiesta que el contrato durara un plazo forsozo de 3 años y se realizaran addendum por cada año. - Con fecha 01 de febrero de 2025 se llevo a cabo el "Addendum" al contrato de arrendamiento celebrado por una parte el C. René Pérez Báez, representado por la C. Mary Xóchitl Reyes Callejas, a quien se le denominará en lo subsecuente "el arrendador", y por la otra parte, el Centro De Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, a través de su representante legal el C. José Badillo Montiel, en su carácter de Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala. - Con fecha 03 de noviembre de 2026 se celebó el contrato por otros 3 años con los mismos actuantes. - Así mismo, del cotejo realizado a las bases de datos que obran en poder de este Ente de Fiscalización, se localizo que el C. René Pérez Báez, es servidor público del Gobierno del Estado, al ostentar el cargo de Director en la Secretaría de Movilidad y Transporte desde el 01 de octubre de 2023. De lo anterior el Titular así como el personal responsable de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, en su calidad de convocante, incurren en responsabilidades al no seguir lo pactado por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, mismo que a la letra cita: La convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes: II. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público Se detallan los pagos efectuados:
		Póliza P00023	24/01/2025	Arrendamiento de edificio enero 2025. GD compra: 4 factura: b8918c01f4df, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	93,599.98		
		Póliza C00015	06/02/2025	Arrendamiento edificio febrero 2025. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 11	120,883.14		
		Póliza P00051	05/02/2025	Arrendamiento edificio febrero 2025.GD compra: 11 factura: 7CADC0EC8E7A, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	120,883.14		
		Póliza C00053	03/03/2025	Arrendamiento edificio marzo 2025. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 35	120,883.14		
		Póliza P00170	02/03/2025	Arrendamiento edificio marzo 2025. GD compra: 39 factura: 47fbf596dd01, 93 Mary Xochitl	120,883.14		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO					
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Póliza	Fecha de Póliza	Folio de Transferencia / Fecha	Folio y Fecha de CFDI	Concepto CFDI	Importe
		Póliza C00081	04/04/2025	Reyes Callejas Arrendamiento edificio abril 2025. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 52	120,883.14		Póliza C00007	24/01/2025	8846APR1202501243736782901 24/01/2025	72FEC4D7-B855-439B- B3D9-B8918C01F4DF 03/01/2025	Renta correspondiente al mes de enero 2025	46,800.00
		Póliza P00282	02/04/2025	Arrendamiento edificio abril 2025. GD compra: 58 factura: 995f4966a601, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	120,883.14		Póliza C00015	06/02/2025	8846APR2202502063772875893 06/02/2025	F395E43B-90BF-4512- 9320-7CADC0EC8E7A 05/02/2025	Renta correspondiente al mes de febrero 2025	60,441.57
							Póliza C00053	03/03/2025	8846APR1202503033846608490 03/03/2025	DC15F63D-953A-440A- AF0A-47FBF596DD01 02/03/2025	Renta correspondiente al mes de marzo 2025	60,441.57
							Póliza C00081	04/04/2025	8846APR2202504043941659706 04/04/2025	B46B8235-42F7-43E6- 8244-995F4966A601 02/04/2025	Renta correspondiente al mes de abril de 2025	60,441.57
		Póliza C00118	02/05/2025	Arrendamiento edificio mayo 2025. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 76	120,883.14		Póliza C00118	02/05/2025	8846APR1202505024025163910 02/05/2025	FA0E2984-9BDC-489D- BCF3- 461B364A4E16 02/05/2025	Renta correspondiente al mes de mayo 2025	60,441.57
							Póliza C00144	04/06/2025	8846APR1202506044126170564 04/06/2025	8B42F71F-B0F2-4E3A- 935E-4697D2BFE296 02/06/2025	Renta correspondiente al mes de junio de 2025	60,441.57
		Póliza P00393	02/05/2025	Arrendamiento edificio mayo 2025. GD compra: 77 factura: 461b364a4e16, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	120,883.14		Póliza C00165	03/07/2025	8846APR2202507034218277470 03/07/2025	06B186B2-099D-4588- A51C-5ABD4E303412 01/07/2025	Renta correspondiente al mes de julio de 2025	60,441.57
							Póliza C00179	04/08/2025	8846APR2202508044319345146 04/08/2025	CC036415-3F1F-476C- B4BA-91EAE3FE15DB 02/08/2025	Renta correspondiente al mes de agosto de 2025	60,441.57
							Póliza C00220	02/09/2025	8846APR2202509024413736877 02/09/2025	471b33c1-6b3c-4e32- a39a-ac1983856d32 01/09/2025	Renta correspondiente al mes de septiembre de 2025	60,441.57
		Póliza C00144	04/06/2025	Arrendamiento edificio junio. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 91	120,883.14		Póliza C00254	02/10/2025	8846APR2202510024511725294 02/10/2025	610470D5-A33C-4100- A67C-27E7FE9C67A7 01/10/2025	Renta correspondiente al mes de octubre de 2025	60,441.57
							Póliza C00294	02/11/2025	8846APR1202511034619308361 03/11/2025	74A04854-8AEC-4A22- AA45-8EBC0AA0894C 02/11/2025	Renta correspondiente al mes de noviembre 2025	60,441.57
		Póliza P00477	04/06/2025	Arrendamiento edificio julio. GD compra: 92 factura: 4697d2bfe296, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	120,883.14		Póliza C00331	04/12/2025	8846APR2202512044729456509 04/12/2025	B4A622E1-68E6-4446- A4FC-AE2526DD3AE7 01/12/2025	Renta correspondiente al mes de diciembre de 2025.	60,441.57
		Póliza C00165	03/07/2025	Arrendamiento edificio julio. GP	120,883.14		Total					711,371.49



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		Póliza P00578	01/07/2025	Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 102	120,883.14		
		Póliza C00179	04/08/2025	Arrendamiento edificio julio. GD compra: 109 factura: 5abd4e303412, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	120,883.14		
		Póliza P00652	02/08/2025	Arrendamiento edificio agosto. gd compra: 125 factura: 91eae3fe15db, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	120,883.14		
		Póliza C00220	02/09/2025	Arrendamiento edificio septiembre. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 133	120,883.14		
		Póliza P00789	02/09/2025	Arrendamiento edificio septiembre. GD compra: 151 factura: ac1983856d32, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	120,883.14		
		Póliza C00254	02/10/2025	Arrendamiento edificio octubre. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 152	120,883.14		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		Póliza P00879	02/10/2025	Arrendamiento edificio octubre. GD compra: 168 factura: 27e7fe9c67a7, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	120,883.14		
		Póliza C00294	02/11/2025	Arrendamiento edificio noviembre. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 172	120,883.14		
		Póliza P01005	02/11/2025	Arrendamiento edificio noviembre. GD compra: 189 factura: 8ebc0aa0894c, 93 Mary Xochitl Reyes Callejas	120,883.14		
		Póliza C00331	04/12/2025	Arrendamiento edificio diciembre. GP Mary Xochitl Reyes Callejas, folio pago: 197	120,883.14		
		Póliza P01126	04/12/2025	Arrendamiento edificio diciembre. GD compra: 216 factura: ae2526dd3ae7, 93 Mary xochitl Reyes Callejas	120,883.14		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos: 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracciones I y IV, 22, 23, 32, 33, 36 fracciones I y II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 139 párrafos noveno y decimo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.				
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.							